



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2008

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

CONVOCATORIA PUBLICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. CRICH- MC- 003- 2025- 3.1.3

Fecha de la Actuación: Seis (6) de mayo de 2025

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH) NIT. 900082082-1, a través del presente medio, convoca a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en el Proceso de Contratación de Menor Cantidad No. CRICH- MC- 003- 2025- 3.1.3

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR. Suministro, transporte y entrega de **kit escolar** y material didácticos, para los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos administrados por la Asociación CRICH, en el marco del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE), con fundamento en el contrato de administración educativa indígena No. GSEDCHOCO-II-007-2025, suscrito con la Gobernación del Chocó.

ALCANCES DEL OBJETO. Para el cumplimiento del objeto, el contratista, deberá garantizar oportunamente los bienes y/o servicios requeridos, teniendo en cuenta las especificaciones, cantidades y demás detalles establecidos en la oferta por él presentada para tal efecto en su oportunidad y que sea aceptada por la Asociación CRICH, oferta que para los efectos legales hará parte integral del proceso de contratación.

SUMINISTRO Y EMPACADO DE LOS BIENES. Quien fuere seleccionado, debe garantizar la adquisición, organización de los kits escolares, por niveles educativos, cuyos elementos deben ser empacados teniendo en cuenta la cantidad de matrícula contratada por el administrador educativo.

KIT PARA EDUCACION PREESCOLAR

ITEM	ARTICULO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES/ MARCA	CANTIDAD
1	MOCHILA O BOLSA PARA TRANSPORTAR LOS MATERIALES	Lona 600, 100% poliéster totalmente impermeable, 40 dé alto por 34 de ancho y 10 dé fondo con logo del CRICH	1
2	BLOCK PLANCHA DIBUJO 25X35 20H	Zeppelin	1
3	CRAYONES	Zeppelin	1
4	CAJA DE COLORES X 12 LARGO 3.0	cósmico	1
5	TIJERA PUNTA ROMA	Zeppelin	1
6	PEGANTE BARRA 40 GRAMOS	Zeppelin	1
7	BLOCK CARTA LISO	Zeppelin	1
8	TOALLITAS HUMEDAS	whoop	1

KIT PARA EDUCACION BASICA PRIMARIA

ITEM	ARTICULO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES/ MARCA	CANTIDAD
1	MOCHILA RESISTENTE Y ESPACIOSA	Lona 600, 100% poliéster totalmente impermeable, 40 dé alto por 34 de ancho y 10 dé fondo con logo del CRITH	1
2	CUADERNO COSIDO 100 HOJAS ECONOMICO	Zeppelin	6
3	DICCIONARIO ESPAÑOL ECONOMICO	Texas	1
4	LAPIZ	Norma	1
5	SACAPUNTA METALICO	Zeppelin	4

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 301 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com

**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NOT. 000082062-1

6	BOLIGRAFO 0,7 GEL AZUL	Zeppelin	3
7	CAJA DE COLORES X 12 LARGO 3.0	Zeppelin	3
8	CAJA DE COLORES X 12 LARGO 3.0	Cosmico	1
9	TIJERA PUNTA ROMA	Zeppelin	1
10	PEGANTE BARRA 40 GRAMOS	Zeppelin	1
11	REGLA 30 CM ECONOMICA	Zeppelin	1
12	BORRADOR NATA 624	Nata Cómico	6
13	CALCULADORA BASICA 8 DIGITOS	Offi-Esco	1
14	TRANSPORTADOR 360 ZP087	Zeppelin	1
15	COMPAS ZP0G0 COSMICO	Cómico	1

KIT PARA EDUCACION BASICA SECUNDARIA

ITEM	ARTICULO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES/ MARCA	CANTIDAD
1	MOCHILA RESISTENTE Y CON VARIOS COMPARTIMENTOS	Lona 600, 100% poliéster totalmente impermeable, 40 de alto por 34 de ancho y 10 de fondo con logo del CRITH	1
2	CUADERNO COSIDO 100 HOJAS ECONOMICO	Zeppelin/ Norma	6
3	DICCIONARIO ESPAÑOL ECONOMICO	Zeppelin	1
4	DICCIONARIO INGLES ECONOMICO	Zeppelin	1
5	BOLIGRAFO 0,7 GEL AZUL	Zeppelin	3
6	BOLIGRAFO 0,7 GEL NEGRO	Zeppelin	3
7	BOLIGRAFO 0,7 GEL ROJO	Zeppelin	3
8	LAPIZ	Norma	3
9	MARCADOR PUNTA FINA NEGRO-AZUL-ROJO	Sharpie	3
10	CORRECTOR LIQUIDO	Zeppelin	3
11	CORRECTOR CINTA	Zeppelin	1
12	REGLA 30 CM ECONOMICA	Zeppelin	1
13	COMPAS ZP0G0 COSMICO	Cómico	1
14	TRANSPORTADOR 180° ZP425	Zeppelin	1
15	CALCULADORA CIENTIFICA ECONOMICA	Offi-Esco	1
16	BLOCK OFICIO X70 CUADRICALADO	Zeppelin	1
17	BLOCK MILIMETRADO	Zeppelin	1
18	TIJERA PUNTA FINA	Zeppelin	1
19	PEGANTE BARRA 40 GRAMOS	Zeppelin	1
20	SACAPUNTA METALICO	Zeppelin	4
21	BORRADOR NATA 624	Nata cosmo	6
22	MEMORIAS USB	USB	1

KIT PARA EDUCACION MEDIA

ITEM	ARTICULO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES/ MARCA	CANTIDAD
1	MOCHILA RESISTENTE Y ESPACIOSA	Lona 600, 100% poliéster totalmente impermeable, 40 dé alto por 34 de ancho y 10 dé fondo con logo del CRITH	1
2	CUADERNO COSIDO 100 HOJAS ECONOMICO	Zeppelin/ Norma	6

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 301 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - yeduor666@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2008

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 890082082-1

3	DICCIONARIO ESPAÑOL ECONOMICO	Zeppelin	1
4	DICCIONARIO INGLES ECONOMICO	Zeppelin	1
5	BOLIGRAFO 0,7 GEL AZUL	Zeppelin	3
6	BOLIGRAFO 0,7 GEL NEGRO	Zeppelin	3
7	BOLIGRAFO 0,7 GEL ROJO	Zeppelin	3
8	LAPIZ	Norma	3
9	MARCADOR PUNTA FINA NEGRO-AZUL-ROJO	Sharpie	3
10	CORRECTOR LIQUIDO	Zeppelin	1
11	CORRECTOR CINTA	Zeppelin	1
12	REGLA 30 CM ECONOMICA	Zeppelin	1
13	COMPAS ZP0G0 COSMICO	Cosmico	1
14	TRANSPORTADOR 180° ZP425	Zeppelin	1
15	CALCULADORA CIENTIFICA ECONOMICA	Offi-Esco	1
16	BLOCK OFICIO X70 CUADRICALADO	Zeppelin	1
17	BLOCK MILIMETRADO	Zeppelin	1
18	TIJERA PUNTA FINA	Zeppelin	1
19	PEGANTE BARRA 40 GRAMOS	Zeppelin	1
20	SACAPUNTA METALICO	Zeppelin	4
21	MEMORIAS USB	USB	1
22	BORRADOR NATA 624	Nata Cosmo	6

CANTIDAD CONSOLIDADO DE KIT ESCOLARES REQUERIDOS

PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACION CRICH				TOTAL POR E. E	TOTAL GENERAL
ALTO BAUDÓ	E. E	IE INDÍGENA DE PUERTO ALEGRE NAUCA	PREESCOLAR	37	452
			PRIMARIA	138	
			SECUNDARIA	160	
			MEDIA	117	
		CE INDÍGENA MAXIMILIANO ROJAS ISARAMA	PREESCOLAR	17	312
			PRIMARIA	115	
			SECUNDARIA	129	
			MEDIA	48	
		CE INDÍGENA DE BELLALUZ	PREESCOLAR	18	156
			PRIMARIA	62	
			SECUNDARIA	76	
			MEDIA	0	
BOJAYA	E. E	CE INDÍGENA UNION BAQUIAZA	PREESCOLAR	37	588
			PRIMARIA	253	
			SECUNDARIA	269	
			MEDIA	29	

Para mayores detalles en relación con el objeto y sus alcances, los interesados pueden consultar y/o revisar lo establecido en el numeral tercero (3.1 – 3.5) de los estadios previos, documento este que para todos los efectos legales hace parte integral del proceso, y se encuentra publicado en la pagina oficial de la Asociación CRICH.

CONSULTA DE DOCUMENTOS. Los documentos que se expidan en el marco del presente proceso, podrán ser consultados por los interesados en la sede administrativa de la Asociación de Autoridades Embera del

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 301 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2009

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NT-000082042-1

Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), ubicada en la calle 23 No. 4-20, B/ Yesquita (Calle de las Águilas), Quibdó- Chocó, y a través de la página oficial de la entidad (www.crich.com.co).

PRESUPUESTO OFICIAL. Para el pleno desarrollo del proceso contractual la Asociación CRICH dispone de un presupuesto oficial de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000) M/CTE, tal como consta en certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el área financiera de la entidad.

En dicho valor se incluye, iva y todas las deducciones a que haya lugar por concepto de impuestos y/o retenciones, gastos de trámites procesales, entre otros en los que pueda incurrir el interesado.

Para estimar dicho valor, se tomaron como referencia valores y/o precios establecidos en diversos procesos de contratación anteriores acorde al objeto del contrato a celebrar, se realizaron varias consultas a expertos en la prestación de esta clase de servicios y se tuvieron en cuenta precios ofrecidos en el mercado local.

El pago del valor total del contrato resultante se realizará de la siguiente manera:

UN PRIMER PAGO POR CONCEPTO DE ANTICIPO. El valor se fijará en un porcentaje equivalente al del 50% del valor que llegare a convenirse en el contrato. Dicho pago se realizará previa presentación y aprobación de la garantía que se solicite, expedición del registro presupuestal, firma del acta de inicio y presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente por parte del contratista.

UN SEGUNDO GIRO POR CONCEPTO DE PAGO FINAL. El valor se fijará en un porcentaje equivalente al del 50% del valor que llegare a convenirse. Dicho pago se realizará una vez se haya hecho la entrega por parte del contratista de la totalidad de los bienes a suministrar de acuerdo a lo que se establezca en el objeto del futuro contrato, previo concepto favorable de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

REQUISITOS PARA PAGOS. Para la realización de pagos, quien suscriba el contrato deberá presentar:

- Factura electrónica o documento equivalente.
- Copia de la cédula de ciudadanía
- certificado de cuenta bancaria actualizado
- registro único tributario (RUT)
- Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente
- Soporte de pago de los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales (si aplica)
- Informe de actividades soportado con las respectivas actas de entrega y recibo a satisfacción de los bienes y servicios
- Informe y/o certificado de cumplimiento del objeto contractual expedido por la supervisión del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del contrato resultante, será de DOS (2) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato resultante.

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO. En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, bien sea en forma individual o, mediante Consorcio o Unión Temporal, entendidas estas figuras legales como forma de asociación para el ejercicio de la actividad contractual, que dentro de las actividades establecidas en el marco de su objeto misional ofrezcan bienes y/o servicios de similar naturaleza a los solicitados en el objeto del presente proceso y que acrediten experiencia en ejecución de contratos similares, de acuerdo a lo requerido en los estudios previos.

CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL. En virtud del principio de participación, contemplado en el capítulo 2.8 del manual de contratación, la Asociación CRICH, promoverá y atenderá las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de contratación; en efecto, convocamos a las personas naturales y jurídicas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, principalmente a veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso contractual, el cual podrá ejercerse a través de su

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduar666@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 8000162002-1

participación activa en las diferentes etapas del proceso de contratación de conformidad con lo estipulado en la ley 850 de 2003.

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES. Los interesados podrán realizar observaciones y/o solicitar aclaraciones frente a las actuaciones realizadas en el marco del proceso contractual, en el término establecido para las diferentes etapas del cronograma del proceso, las cuales deberán realizarse por escrito, antes de la fecha fijada para la firma del contrato.

CRONOGRAMA. Las actuaciones requeridas en el marco de las etapas del presente procesos de contratación, se efectuarán en las fechas y/o términos establecidos en el siguiente cronograma.

ACTUACIÓN/ ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS	LUGAR DE LA ACTUACIÓN
Publicación de: <ul style="list-style-type: none">▪ CDP▪ Estudios previos▪ Convocatoria▪ Proyecto de términos de condiciones.	Asociación CRICH	06/05/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH
Observaciones y/o solicitudes de aclaraciones a los estudios previos, convocatoria y Proyecto de términos de condiciones.	Interesados, oferentes e intervenientes en el proceso.	Hasta el 08/05/2025, a las 05:00 PM	Sede de la administrativa y correo institucional de la Asociación CRICH crich.org@gmail.com
Respuesta a observaciones y/o solicitudes de aclaraciones.	Asociación CRICH	08/05/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Acto de apertura Término de condiciones (definitivo). Adendas (si aplica)	Asociación CRICH	09/05/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Designación de evaluadores	Asociación CRICH	12/05/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH
Radicación manifestaciones interés - ofertas.	Personas naturales y/o jurídicas Oferentes	Desde: El 13/05/2025, a las 8:00 AM Hasta: 14/05/2025, a las 05:00 PM.	En medio físico, en la sede administrativa de la Asociación CRICH.
Acto de cierre y apertura desobres.	Asociación CRICH	14/05/2025	Sede administrativa de la Asociación CRICH
Evaluación de ofertas y publicación del informe de evaluación.	Asociación CRICH Comité evaluador	14/05/2025	Sede administrativa de la Asociación CRICH
Observaciones frente al informe de evaluación.	Interesados, oferentes e intervenientes en el proceso.	Hasta el 16/05/2025, a las 5:00 PM	Sede de la administrativa y correo institucional de la Asociación CRICH crich.org@gmail.com
Respuesta a Observaciones frente al informe de evaluación.	Asociación CRICH	16/05/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Acto de aceptación y/o	Asociación CRICH	19/05/2025	Sede de la Asociación

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 301 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduer666@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2008

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900002002-1

adjudicación.			CRICH y página oficial
Designación de supervisión	Representante Legal Asociación CRICH	19/05/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Firma del contrato	Asociación CRICH (Contratante y Contratista)	Dentro de los dos (2) días hábiles, siguientes a la Aceptación y/o adjudicación.	Sede administrativa de la Asociación CRICH

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. Para todos los efectos legales, hacen parte integral del presente proceso de contratación directa, los estudios previos de conveniencia y oportunidad, por lo tanto, los interesados deberán consultar y/o revisar detenidamente su contenido, toda vez que, deben observarse y acatarse las estipulaciones allí contenidas. Así mismo, integrarán el proceso, los actos precontractuales que se expidan con ocasión del mismo, los contractuales y post contractuales.

DIVULGACIÓN. En virtud del principio de publicidad, se ordena la publicación inmediata del presente acto administrativo, así como de los estudios previos de conveniencia y oportunidad y sus anexos, entre otras actuaciones de interés general que se produzcan en el marco del proceso, a través de la página oficial de la Asociación CRICH (www.crich.com.co), en el mural o lugar de acceso al público de la sede de la Asociación; igualmente, dada la naturaleza del proceso, invitar por cualquier medio a múltiples personas naturales y/o jurídicas que hayan intervenido en anteriores procesos contractuales de la Asociación, para que presenten sus ofertas en caso de interesarles el proceso.

Dado en Quibdó- Chocó, el día seis (6) de mayo de 2025.


YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: **311 740 3947** Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com